FECHA			ACTA N° 1 DE INICIO					
27	02	2024	CONTRATO	DE OBRA	N°	51	DE	2024

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
DERIVADO DEL DNP	2023005850056 AD 20% del SGR
CONTRATISTA:	CONSTRU-INTER SAS
NIT:	844003568-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO
C.C.	86079035 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	16 de enero de 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	12 de febrero de 2024
VALOR:	$ 1.609.298.617
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	50%
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 804.649.309
PLAZO:	CINCO (5) MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	27 de febrero de 2024
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	27 de febrero de 2024
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	26 de Julio de 2024
INTERVENTOR:	HABITARQ INTEGRAL SAS R/L SUPLENTE GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA
SUPERVISOR:	LUIS RENE GRANADOS VARGAS

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2024; se reunieron: JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO identificada/o con cédula de ciudadanía N° 86.079.035 de Villavicencio, en calidad de representante legal de la firma contratista CONSTRU - INTER S.A.S con NIT 844003568-7 y el interventor GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA con Cédula de Ciudadanía 7.183.730 de Tunja en calidad de Representante Legal suplente de la empresa HABITARQ INTEGRAL S.A.S con NIT 900.548.427-9 y el supervisor LUIS RENE GRANADOS VARGAS por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en el Contrato de Obra N° 051 de 2024; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	Valor	N° de recibo	Aporte aplicable	Periodo de cotización	
Publicación			Salud	Enero	2024
Pro-cultura	$ 15.940.100	16167	Pensión	Enero	2024
Pro-Adulto mayor	$ 47.820.300	4635	ARL	Enero	2024
Pro-Desarrollo Departamental	$ 15.940.100	4923	Parafiscales	Enero	2024
Pro deporte	$ 39.850.300	2353	Otro:		
Unitropico	$ 23.910.200	870			
Cual?			Cual? AFILIACIONES		

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

FECHA			ACTA N° 1 DE INICIO					
27	02	2024	CONTRATO	DE OBRA	N°	51	DE	2024

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Si ☑ No ☐ En que cláusula? QUINTA

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Anticipo	N/A			----------	- -- --
Cumplimiento	57-45-101002168	SEGUROS DEL ESTADO	$ 160.929.861,70	16/01/2024	25/10/2024
Prestaciones sociales	57-45-101002168	SEGUROS DEL ESTADO	160.929.861,70	16/01/2024	25/06/2027
Res. civil extracontrac.	57-40-101002223	SEGUROS DEL ESTADO	160.929.861,70	16/01/2024	25/10/2024
Calidad - Estabilidad	57-45-101002168	SEGUROS DEL ESTADO	$ 321.859.723,40	25/06/2024	25/06/2025
Otro	57-45-101002168	SEGUROS DEL ESTADO	$ 321.859.723,40	25/06/2024	25/06/2029

Cual? ESTABILIDAD DE LA OBRA

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.3.2.02.02.008.38	116	28/12/2023	$ 1.609.298.617,00	130	2/02/2024	$ 1.609.298.617,00
2102-1900-2023-00585-0056	10523	28/12/2023		1224	2/02/2024	
- - -- --	----------	----------	----------			

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

$ 804.649.309,00

SON: : ($804.649.309) OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS. M/CE

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Las garantías se deberán ajustar acorde al acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 27 de febrero de 2024

CONSTRU-INTER S.A.S R/L JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO
CONTRATISTA

HABITARQ INTEGRAL SAS R/L SUPLENTE GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA
INTERVENTOR

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder de supervisión e interventoría
SUPERVISOR

Elaboró: CARLOS ORLANDO CARDENAS
Apoyo a la Supervisión

Revisó: DIANA CONSTANZA GONZALEZ
Oficina Juridica

Original Oficina Contratación | 1ra copia: Interventor | 2da copia: Contratista

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN